



UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
DIPLOMÁTICAS
 Independencia Nacional y Comunerros
 Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
 Asunción - Paraguay

PROGRAMAS DE ESTUDIOS
TEORÍA Y PRÁCTICA DIPLOMÁTICA

I. IDENTIFICACION

Carrera	Ciencias Diplomáticas
Asignatura	Teoría y Práctica Diplomática
Código	CJD-
Prerrequisitos	Derecho Diplomático y Consular
Ciclo de formación	Profesional
Régimen	Semestral
Semestre	6°
Carácter	Obligatorio
N° de Créditos STC	5
Horas Presenciales	54
Fecha de Actualización	Marzo 2019

II. DESCRIPCION DE LA ASIGNATURA

La Diplomacia puede definirse como el manejo profesional de las relaciones entre estados. Durante siglos ha sido el vehículo a partir del cual los estados han administrado sus vínculos políticos con sus pares. Actualmente también es el instrumento con el que el estado establece relaciones con otros sujetos del Derecho Internacional y con otros actores del Sistema Internacional. Comprender las reglas de la Diplomacia se vuelve vital para aquel estudioso de la Política Internacional. La diplomacia, entendida como un arte y como una ciencia, es una pieza fundamental a la hora de formar un profesional en Ciencias Diplomáticas.

III. COMPETENCIAS A SER DESARROLLADA EN LA ASIGNATURA

Genéricas:

- Comunicarse en forma oral y escrita en ambas lenguas oficiales del país.
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
- Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.
- Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinares.

- Planificar adecuadamente el uso del tiempo.
- Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.
- Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
- Actuar de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con valores y principios éticos.

Específicas:

- Reconocer los aspectos relacionados con la práctica diplomática en el Paraguay y el sistema internacional actual.
- Distinguir las distintas disposiciones que rigen las relaciones diplomáticas del Paraguay con otros Estados.
- Comparar la teoría y la práctica de la diplomacia.
- Identificar los nuevos desafíos de la diplomacia y el uso de la información y las herramientas tecnológicas en la función diplomática.

IV. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Unidades de Aprendizaje

UNIDAD I Introducción		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Maneja los diversos conceptos y la evolución histórica de la diplomacia, así como en su importancia en el desarrollo histórico de la humanidad.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Distintos conceptos de Diplomacia	- Evolución histórica de la diplomacia desde el 2500 a.C. hasta la actualidad: Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.	- Importancia de la Diplomacia en el transcurso de la historia.
UNIDAD II Cualidades del Diplomático		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Identifica las principales cualidades que debe poseer un diplomático para su correcto desempeño en el escenario internacional.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Cualidades, herramientas y conocimientos del diplomático - Cualidades: físicas y mentales - Herramientas: lenguas, interacción con los medios, informática, manejo de la información, negociación. - Conocimientos: políticos, económicos, históricos, diplomáticos y legales.		
UNIDAD III		

Convención de Viena		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Reconoce las disposiciones que se tomaron en la Convención de Viena y cómo éstas afectan al actuar del diplomático.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas - Privilegios - No intervención. - Concepto de cónsul/funcionario consular - Convención de Viena sobre Relaciones Consulares - Relaciones Consulares - Oficinas Consulares 	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones de las Misiones - Derechos y obligaciones de los Funcionarios Consulares. 	<ul style="list-style-type: none"> - El funcionario consular desde el punto de vista legal - Importancia de la Convención de Viena en el desempeño del diplomático.
UNIDAD IV Concepto de Diplomático		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Interpreta los principales conceptos que refieren a la diplomacia, así como sus características y funciones.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de diplomático - Embajador. - Embajadas - Cónsul. - Consulado. - Funcionarios consulares 	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones diplomáticas - Funciones consulares - Lo que puede y no puede hacer el funcionario consular. - El Embajador residente vs. la Embajada Virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Embajador residente desde el punto de vista legal - El Embajador residente desde el punto de vista práctico - La utilidad de la diplomacia bilateral - El funcionario consular desde el punto de vista práctico
UNIDAD V Diplomacia Multilateral		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Determina el origen de la diplomacia multilateral, las organizaciones que la componen, así como la posición del Paraguay ante las NN.UU.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Orígenes de la diplomacia multilateral - Orígenes de la Diplomacia de Cumbres 	<ul style="list-style-type: none"> - Posición del Paraguay ante las Naciones Unidas - Organizaciones Internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> - La utilidad de los intercambios de puntos de vista a alto nivel.
UNIDAD VI La formación de los diplomáticos en Paraguay		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Comprende los escenarios en la formación de diplomáticos en Paraguay. Reconoce el ministerio encargado y las formas de reclutamiento y formación.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Ley N° 1335/99 del 	<ul style="list-style-type: none"> - El reclutamiento y la 	<ul style="list-style-type: none"> - Áreas de Relaciones

Servicio Diplomático. - El Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay. -	formación de los diplomáticos en el Paraguay. - Estructura de la Cancillería	Exteriores: geográficas, temáticas, técnicas y administrativas
UNIDAD VII Ceremonial y Protocolo		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Desarrolla hábitos de ceremonia y protocolo, indispensables en el desempeño regular del cuerpo diplomático.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Ceremonial y protocolo. - Concepto de Ceremonial, protocolo y etiqueta - Nociones generales de ceremonial - Ceremonial Social - La mesa.	- Orden de Precedencia: lineal y lateral - Ceremonial Social - La mesa. Procedimientos, qué hacer y qué no hacer.	- Internalización de las reglas de ceremonia y protocolo, indispensables para todo diplomático.

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- El modelo educativo a ser implementado es el basado en competencias. En ese sentido se construyen los aprendizajes sobre las bases del aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.
- La asignatura tiene asignados 5 (cinco) créditos, 3 (tres) de los cuales se desarrollarán en actividades de horas áulicas y 2 (dos) créditos en actividades de investigación y/o extensión a ser programadas por el docente.
- Las estrategias metodológicas recomendadas se organizan básicamente en:
 - Estrategias de estudio individual previo y/o posterior al desarrollo de los ejes temáticos: lectura previa con controles de lectura utilizando resúmenes, síntesis, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, esquemas de contenido u otras técnicas de trabajo intelectual que ayuden a procesar la información obtenida en la lectura dentro del aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.
 - Estrategias áulicas: presentaciones dialogadas, presentaciones en base a ejemplos, cuchienco, lluvia de ideas, conceptualizaciones plenarias, demostraciones, estudio de casos, resolución de problemas u otro que permita analizar de manera crítica reflexiva los ejes temáticos de la disciplina y generar una opinión al respecto a la luz de la ciencia que se estudia.
 - Estrategias grupales: pecera, archipiélago, paneles, paneles debates, pequeños grupos de discusión, peritos y examinadores, simulaciones u otra

técnica de preferencia que permita analizar, discutir, discernir y lograr una opinión propia sustentada en la temática de estudio.

- Estrategias de trabajo a distancia: ensayos, comentarios, informes académicos u otro formato que permita visualizar los conocimientos adquiridos y el proceso cognitivo del alumno

VI. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

- La evaluación será tanto de proceso como de producto.
- La evaluación de proceso consistirá en puntuar los trabajos producidos en cada clase u eje temático de estudio para organizarlas en un portafolio de evidencias
- La evaluación de producto consistirá en investigaciones bibliográficas y/o de campo, sustentación de la investigación realizada, resolución de problemas, estudio de casos u otras técnicas integradoras de los aprendizajes esperados.
- Las evaluaciones finales también pueden desarrollarse mediante pruebas de lápiz y papel, libro abierto u oral. En cualquiera de los casos se deben establecer criterios de evaluación que los alumnos deben conocerlo.
- El docente distribuirá el peso porcentual de las tareas.

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS

Cada cátedra provee al alumno la nómina de textos básicos para el desarrollo de la asignatura al igual que Guías de Estudio.

La Biblioteca de la institución tiene disponibles ejemplares de los textos básicos de la disciplina en formato físico y/o digital.

Cada aula cuenta con equipos de proyección y en la sala de laboratorio de informática los alumnos disponen de equipos para la realización de sus tareas.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Cantilo, J. M. (1992). *El instituto del servicio exterior ante un nuevo sistema de relaciones internacionales*. Revista del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Año 1, N° 1.
- Cantilo, J. M. (1993). *La profesionalidad del diplomático*. Buenos Aires: GEL.
- Constitución Nacional.
- Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.
- Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.
- Informe De Derechos Humanos En Paraguay. (2003). Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay.

- Nicolson, H. (1955). La diplomacia. México: Breviarios, FCE.
- Salum Fecha, A. (1990). *Historia Diplomática del Paraguay*.
- SIEMPRO/ UNESCO. (1999). *Gestión integral de programas sociales orientada a resultados*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Tangelson, O. y Bordón, J. *Recomendaciones para una estrategia nacional de desarrollo*. Argentina: Ministerio de Economía.
- UNICEF (2002). *Proponer y dialogar: guía para trabajo con jóvenes y adolescentes*. Buenos Aires: UNICEF Argentina.

